ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LOCACIÓN DE INMUEBLE - DETERMINADO Nº 01/2018

En la ciudad de Asunción, a los un día del mes de noviembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 09:15 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Defensoría del Pueblo, se reúnen: la Directora General de Administración y Finanzas, Lic. Idilia Escurra Amarilla, el Sr. Victor Raúl Martínez con C.I. N° 1.704.906 y la Abg. Esmilce Yohana Vega, quien presidirá el presente acto para la apertura del sobre de oferta correspondiente a la Locación de Inmueble Determinado N° 01/2018 para la sede de la Defensoría del Pueblo en la ciudad de Itá. La Abg. Esmilce Yohana Vega informó que se dio inicio al procedimiento de contratación en la Dirección de Contrataciones Públicas en fecha 25 de octubre del año 2018 según Expediente Nº 327.719 y que se remitió la Nota de Invitación al siguiente oferente: **VICTOR RAUL MARTINEZ FIGUEREDO.**----------

Presento sobre de oferta dentro del plazo establecido la siguiente empresa:

1) VICTOR RAUL MARTINEZ FIGUEREDO a las 08:10 hs.

Se procede a la Apertura del sobre, y por consiguiente se verifica los documentos presentados.--

Documentos sustanciales de presentación al Acto de Apertura
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.

OBS: *Las demás documentaciones formales descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones serán evaluadas por los miembros del Comité de Evaluación.*----------

1. Se realiza la verificación del cumplimiento de la propuesta, respecto al suministro de la documentación básica. Constancia del SIPE N° 1518440.

Formulario de oferta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de oferta	Presenta
Documento que acredite la identidad del firmante	Presenta
Declaración Jurada Art. 40	Presenta
Declaración Jurada de no estar involucrado en prácticas que violen derechos de los menores	Presenta

Monto de la oferta:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante:

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº /Matrícula	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131501-001	Locación de Inmueble Determinado – Ciudad de Itá	2448	Ciudad de Itá	24	Meses	6.000.000	144.000.000
2	80161504-998	Garantía	N/A	Cuidad de Itá	1	Unidad	6.000.000	6.000.000
					Precio Total (IVA incluido)			150.000.000

La oferta será evaluadas por los Miembros del Comité de Evaluación y comunicadas por escrito a la Empresa participante.----------

No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la reunión siendo las 09:45 horas.------

Lic. IDILIA ESCURRA AMARILLA
Directora General de Administración y Finanzas

Abg. ESMILCE YOHANA VEGA
Directora de la U.O.C

VICTOR RAUL MARTINEZ FIGUEREDO
Oferente.